

Fuera	En Jerez.
Un trimestre. 6/75 ptas.	Un mes. . . . 2 ptas.
Un año . . . 25	Un año. . . 22/50

ANUNCIOS á precios convencionales.

Redaccion y Administracion,  
Compás, 2.

# El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852.)

AÑO XXXVI.

Jerez de la Frontera: Miércoles 12 de Noviembre de 1890.

Núm. 10.621

FERRO-CARRILES  
DE JEREZ Á SEVILLA, CÁDIZ Y SANLÚCAR

	M.	M.	T.	T.	N.
De Jerez á Sevilla.	7 16	9 52			
De Sevilla á Jerez.	7 20	10 38	4	6 13	
De Sevilla á Sanlúcar.	7 20	12 10	7		
De Sanlúcar á Sevilla.	7 15	9 36			
De Cádiz á Jerez.	5 40	9 35	15	6 35	
De Jerez á Cádiz.	5 52	9 30			

El tren expres circulará únicamente el martes, jueves y sábado de cada semana, llevando la marcha siguiente:  
De Jerez á Sevilla, 3/42 t. De Sevilla á Jerez, 9/38 m.  
De Jerez á Cádiz, 11/50 m. De Cádiz á Jerez, 2/25 t.

## El Guadalete.

### SAGASTA EN BARCELONA.

Nada hay en España en estos días que llame tanto la atención, como la ovación que en Zaragoza y Barcelona han tributado al jefe de los liberales. Son de tal carácter, por el escesivo entusiasmo de que el pueblo ha dado muestras, que gran parte de la prensa sostiene que de esa explosión de los elementos populares pueden deducirse trascendentales consecuencias; prometiéndose muchos del cuerpo electoral tal vitalidad, tal energía, que produzca notables éxitos para los liberales. Sin que nos metamos á profetizar sobre lo que ocurra en los comicios, pues desgraciadamente no son todos los pueblos de España tan animosos como las dos grandes capitales mencionadas, debemos recoger en nuestras columnas las versiones que sobre la llegada á Barcelona del señor Sagasta nos proporciona la prensa de la corte, para que nuestros lectores hagan los comentarios á que el asunto se presta.

#### LA RECEPCION.

Barcelona 9 (5,10 tarde)  
Al llegar el tren á la estación de Barcelona el espectáculo era imponente. Una multitud inmensa llena el andén y da entusiastas vivas.  
El acto es imposible de describir; todas las palabras son pálidas para ello.  
No se podía dar un paso. Todo el mundo gritaba ¡Viva Sagasta! ¡Viva el sufragio! ¡Viva la libertad! ¡Viva la soberanía nacional!  
Al subir el Sr. Sagasta las gradas para salir al andén, la gente le rodeó y estrechó hasta que al fin le levantaron en brazos y le sacaron en hombros, no personas del pueblo, sino individuos de traje elegante.  
Entonces la multitud atravesó la estación, saltando por todo.  
El entusiasta griterío continuaba tonante como una tempestad.  
Por el fin el Sr. Sagasta consiguió entrar en el carruaje con los Sres. Arnús y Maluquer.  
Como á causa de la inmensa aglomeración de gente no podía moverse el coche del sitio donde estaba, los municipales de caballería tuvieron que intervenir para abrir paso.  
El público gritaba: ¡Fuera los caballos! Pero el Sr. Sagasta, con los ojos llenos de lágrimas y pálido ante manifestación semejante, se negó á que los caballos fueran desenganchados.  
Después de largo rato de parada púsose en marcha la comitiva. Innumerables carruajes seguían al jefe del partido liberal.  
Los balcones estaban llenos de gente que vitoreaba y aplaudía.

Al llegar al salón de San Juan el público gritó nuevamente: ¡Fuera los caballos! Entonces fueron desenganchados los caballos y la multitud empujó el carruaje, atravesando así todo Barcelona.  
Las calles del Comercio y de la Princesa estaban en toda su extensión completamente llenas de gente.  
Desde el fondo de la calle de la Princesa divisábase la parte alta de la calle de San Jaime y la plaza de la Constitución convertidas en verdadero hormiguero de cabezas y brazos que aplaudían.

Al pasar el Sr. Sagasta por frente al Centro republicano histórico, situado en la Rambla de las Flores, fué objeto de una ovación extraordinaria, á la que correspondió afectuosamente el jefe del partido liberal, yendo en pie y con la cabeza descubierta mientras pasó por delante de la ancha fachada del Circulo.  
Cuando pasó la comitiva por la calle de Fernando VII, al desembocar en la Rambla de las Flores, el espectáculo era realmente grandioso. El coche, empujado por la multitud, iba por medio del paseo. Los guardias quisieron impedirlo, pero el público los arrolló.  
Cuando la multitud enronquecida se cansaba de gritar, oíanse salvas de nutridos aplausos.  
Entre la muchedumbre había gran número de señoras elegantes.  
El torrente humano llenó toda la Rambla y el paseo de Gracia gritando: ¡Viva la soberanía nacional! ¡Viva el sufragio universal! ¡Viva la democracia! ¡Viva la libertad! ¡Viva Sagasta, padre de los pobres!

Algunos gritaban: ¡Viva el pueblo soberano! ¡Viva la protección!  
El Sr. Sagasta saludaba y sonreía, nervioso y conmovido.  
Después de hora y media de paseo triunfal, llegó por fin á casa del Sr. Arnús, donde se hospedó.  
La multitud, que llenaba todas las avenidas de la casa de Arnús, le recibió con vivas á Sagasta, á la libertad y al sufragio.

El Sr. Sagasta tuvo que presentarse en el balcón para saludar á la muchedumbre, que le aclamó nuevamente y que no se retiró á pesar de la lluvia torrencial que comenzó á caer.

PRIMERAS FELICITACIONES.  
Poco después de instalarse el Sr. Sagasta en su domicilio, acudieron á casa del señor Arnús infinito número de personas principales y de comisiones.  
Entre estas fué la mas expresiva la del Circulo posibilista, compuesta de los señores Valls, Jofra, Caples, Bocio y otros, que fué recibida inmediatamente después de anunciarse.

El primero de los referidos señores se dirigió al Sr. Sagasta diciéndole:  
«Nos honramos en venir á saludaros como al representante de la libertad, de la democracia y del pueblo, que os ha tributado esta ovación porque os considera como el continuador de Espartero, de Oloza y de Prim.»

El Sr. Sagasta, sumamente afectado, contestó á la comision diciendo que la honra que se le dispensaba era inmerecida por su parte, pero que correspondiera por todos los medios posibles á tales pruebas de cariño.

Después de esto el Sr. Arnús suplicó á la gente que llenaba su casa que se retirase y dejara descansar al Sr. Sagasta, que no tardó en acostarse, pues anoche no durmió nada.

Las habitaciones que el Sr. Arnús le ha destinado son suntuosas y están amuebladas al estilo de Luis XIV.

No exagero al afirmar que pisaban de cien mil las personas que han asistido á la manifestación de esta tarde.

Los que conozcan á Barcelona pueden hacer un calculo aproximado sabiendo que estaban cuajadas de gente las calles antes citadas, hasta más allá de la plaza de Cataluña.

Yo no he visto nunca nada más asombroso.

#### SIGUE LA OVACION.

Barcelona 9 (10/50 n.)  
Poco después de llegar, el Sr. Sagasta recibió varias visitas, entre ellas la del gobernador civil y del secretario del Gobierno.  
La visita que más llamó la atención ha sido la del general Martínez Campos, que abrazó con efusion al Sr. Sagasta y permaneció con él cerca de una hora, felicitándole por su programa y hablándole de sus viajes y de las maniobras de Calaf.

El Circulo liberal ha invitado al Sr. Sagasta para que lo visitara, como así lo ha hecho en efecto.  
El Circulo estaba completamente lleno. La plaza Real y las calles adyacentes hallábanse ocupadas por gran muchedumbre.

Cuando á las diez de la noche se presentó el Sr. Sagasta, el público de la plaza le acogió con extraordinarios vivas, y los socios del Circulo con grandes aplausos.  
La fiesta tenía caracter puramente familiar.

El Sr. Sagasta ha conversado con los socios mientras tocaba la música y cantaban las Sociedades corales.  
El espectáculo era muy hermoso. El público pidió con insistencia que se asomara al balcón.

Hízolo así, y entonces la multitud pidió que hablara. No pudiendo excusarse ante la insistencia de aquellas peticiones, dijo el jefe del partido liberal:  
«Agradezco de todo corazón el entusiasta recibimiento que me habeis hecho. (Aplausos). No los merezco todavía. (Voces: Si, si.)»

El Sr. Sagasta continuó:  
«He dedicado toda mi vida y todos mis esfuerzos á conquistar la libertad para la patria; la libertad, á la sombra de la cual puede vivir un pueblo grande y noble como el de Cataluña, tan rico, tan laborioso y tan amante de la libertad.»

«Y ahora, como esta tribuna no es muy cómoda para hablar, me despido de vosotros brindando por la prosperidad de Barcelona y de toda Cataluña.»  
Las voces del público no lo dejaron terminar. Resonaron entusiastas vivas á Sagasta, que duraron hasta que este se retiró del balcón.

Después de aceptar un lunch con que le obsequiaron los socios del Circulo, se retiró el Sr. Sagasta seguido de la multitud, que le acompañó hasta su casa vitoreándole.

#### LOS SALMERONIANOS Y LOS ANARQUISTAS EN BILBAO.

Bilbao 9 (3/30 tarde.)  
A las diez de la mañana de hoy se ha verificado la anunciada reunión de los salmeronianos para elegir comité y acordar la actitud que deberán tomar con motivo de la próxima campaña electoral.

La reunion, á la que asistieron 400 personas, se celebró en el teatro de la Gran Vía.  
Antes de constituirse la mesa, el presidente del comité zorrillista, Sr. Sanz, dirigió cargos á los organizadores del centro.  
Con este motivo se promovió un ruidooso incidente, que se prolongó merced á la benevolencia de los asistentes á la reunion.  
Después de una larga discusion, los zorrillistas, que ascenderian en junto á 30 personas, tuvieron que retirarse del salon en medio de las protestas y de las voces de ¡fuera! pronunciadas por los concurrentes.

Después de esto continuó la discusion tranquila y ordenadamente, y se acordó ir á la lucha electoral y dar facultades al comité que se eligió para que vea si conviene la coalicion electoral con los demás elementos democráticos de Bilbao.  
El comité reunirá al partido para dar cuenta de sus negociaciones y para elegir el comité electoral. El comité directivo se renovará por mitad todos los años.  
La reunion terminó después de nombrar presidente honorario al Sr. Salmeron, á quien se le enviará un telegrama de felicitacion.  
El nuevo partido ha sido bien recibido por los republicanos. El partido zorrillista queda muy mermado.  
El nuevo comité está formado por personas de arraigo en esta poblacion.  
Se ha acordado publicar un periódico, órgano del partido.  
Los Sres. Salmeron, Azcarate y Labra son esperados aqui antes de fin de mes.

Tambien se reunieron hoy en el Salon Romea los anarquistas para conmemorar el tercer aniversario del proceso de los anarquistas de Chicago.  
Aunque se pronunciaron violentos discursos contra la burguesia ha habido mucho orden.

#### ¡OJALA PROSPERE!

En el congreso que recientemente han celebrado en Burdeos los viajantes de comercio, han echado las bases de una institucion que llevará el nombre de *El perro chico de los viajantes*, y que está llamada á completar las de prevision en la actualiad existentes, facilitando medios de fundar un asilo para los que se imposibiliten.  
Hé aqui la teoria de esta innovacion:  
Hay en Francia 120.000 viajantes y representantes de comercio.  
A los efectos de esta empresa, la cifra antescrita debe ser reducida á 80.000. Estos viajan durante doscientos dias por termino medio.  
El *perro chico* que han de entregar en cada una de las comidas á beneficio de esta obra, producirá 8.000 francos por dia ó sea un millon seiscientos mil francos en los doscientos dias.  
Cuanto á la percepcion de este *perro chico*, se realizará en la forma siguiente:  
Se instalará en cada hotel una caja, especie de cepo, de grandes dimensiones, sólidamente construida y de forma especial.  
La abertura será hecha de suerte que dificulte en absoluto la sustraccion del contenido de la caja, y ésta estará dotada de un candado fuerte.  
A cada comida en la mesa redonda el viajante más antiguo recogerá el *perro chico* de los demás compañeros, escribirá en una tarjeta la cifra á que haya ascendi-

do la colecta, firmará é introducirá en la caja tarjeta y dinero.

Al fin de cada mes será abierta la caja en presencia del dueño de la fonda por un delegado de la sociedad, el cual tendrá buen cuidado en comprobar si la suma en metálico es igual al total de las cifras consignadas en las diferentes tarjetas.

Después de haber hecho y firmado un estado de caja y facilitado al dueño del hotel un documento de descargo, el delegado enviará en el mismo dia las sumas recogidas á la oficina central de la sociedad, en la que serán inmediatamente invertidas en valores que ofrezcan todas las apetecibles garantías.

En teoria, el mecanismo no es muy complicado que digamos; veremos cómo resulta en la práctica.

#### Á PARÍS EN UN CAJON.

Paris 9 (9/35 noche.)

De los informes recogidos por la policia respecto del cajon expedido desde Barcelona á la estación del ferro-carril de Lyon en esta capital, resulta que el bulto pesaba 130 kilogramos cuando llegó á la estación de Orleans y fué sacado de ella por un individuo que presentó el talon correspondiente.  
A la siguiente mañana fué expedido el cajon para esta ciudad, y ya pesaba 260 kilogramos.

Deducese de tal particularidad, que sólo desde Orleans vinieron los dos jóvenes dentro del extraño refugio.

La joven se llama Flora; ignórase todavía el nombre del mulato, y se dice que es oriundo de la isla de Cuba.  
Parece ser que Flora y el mulato se profesan cariño y que los padres de la joven se oponian á la continuacion de las relaciones amorosas y de consiguiente al matrimonio entre los singulares viajeros.

En vista de ello los jóvenes se entendieron con un panadero francés, Mr. Dupuy, residente en la capital de Cataluña; éste les aconsejó que se trasladaran á Paris y los recomendó á otro panadero amigo suyo y que reside en el barrio de Batignolles.

Flora trae una carta de recomendacion para el panadero.  
La policia persiste en la creencia de que ha intervenido en la aventura otra persona, que acompañó á los jóvenes hasta la estación y desde ella se dirigió á Batignolles, para dar aviso de la llegada del cajon al panadero, á fin de que se presentase á recoger el bulto.

El panadero llegó á la estación cuando todo estaba descubierta.  
Los dos viajeros continúan detenidos en el Depósito y han sido procesados por estafa y vagancia.

La policia ha dado cuenta del suceso al cónsul de España, Sr. Flores.  
Dicese que Flora y el mulato, para explicar la sorprendente manera de viajar por el territorio de la república, declaran que en Barcelona les aconsejaron que mandasen construir un cajon, se trasladasen como viajeros ordinarios á Orleans y se metieran allí en el cajon para llegar así á Paris, porque los periódicos hablarían de la ocurrencia, los jóvenes ganarian mucho dinero, dándose á conocer, y podrían casarse fácilmente.

sólo interrumpido, el lugar antes de silencio y de sosiego: y desde ese instante, cuántos y cuán nuevos afanes se despiertan en aquellos sus padres, que no se dan ya tregua ni descanso, en el afanoso acarrear á sus pequeños el alimento sabroso y necesario!

Calculad pues el horror que os causaría, si darse pudiera el caso, que uno de éstos, apenas de ostentoso plumaje revestido, reconociéndose ya con fuerzas propias, sintiendo que sus garras y su pico del acero tomaban la dureza, al acercársele una vez más su madre amada, sobre ella fiero se lanzase y muerte le diera allí, al pie del árbol, testigo mudo, sí; de su ternura y de su dolor á un tiempo.

Pues ese cuadro mismo os lo ha ofrecido, sin suavizar tonos, ni quitar negrura, el procesado Joaquín Guerrero Gil.

La Ley os lo trae aquí para juzgarle. ¡Lástima grande que frente al compasivo sentir que su vista tan sólo, al compasivo corazón despierta; nada vivo y real pueda oponerse; lástima que del amarguísimo pesar de una madre moribunda, no más deo quede que la débil voz del Ministerio público!

Pero ese crimen horrendo un hecho es ya, y hay que estudiarle. ¿Encontrarás en su comision algo que lo excuse ó lo disculpe? Veámoslo.

El Código francés (1) y el Código napolitano (2) encabezan la particular sancion de este delito, con un severísimo precepto:

truosa y tan abominable, apenas puede concebirse.

La naturaleza misma nos enseña á donde llegar puede, no ya ese racional y purísimo sentimiento, sino aun el mero instinto de la bestia.

Observad el pajarillo. Apenas suceden las primaverales brisas, al helado cierzo y á la escarcha fría; agítase gozoso como presintiendo ya de la reproduccion los atractivos; busca anhelante al compañero, y escogido lugar oculto en la espesura, y sólida rama en que posar su nido, á él y para formarle, de consuno presurosos traen, cuántos materiales á su delicado sentir creen adecuados. De aquí, el menudo copo de suave y blanda lana, que agudas y traidoras zarzas, al paso del corderillo arrebataran; más allá, del escueto cardo, la pelusa voladora; allí, en el rebazo, de olorosa planta el tierno brote; aquí, del camino, hasta las tenues hebras que la tonante tralla del cocheró al fustigar el premioso ganado desprendiera.

Ya está fabricado el nido: ya aquel alado sér, todo inquietud, viveza y movimiento: aquél que tan pronto veíamos rastrear, agitar con su raudó vuelo, de las menudas flores las corolas; como escalar orgulloso las alturas, enseñorearse y cernirse en las regiones del aire y de la luz en purpúreos arreboles; se posa al fin en el soñado nido: reconcentra allí el calor todo de su vida, y pasa largas horas, interminables días, semanas enteras, en reposo incómodo y absoluto. ¿Quién al verle no le creería muerto?... si no observara, al más ligero y extraño movimiento, la delatora inquietud en sus ojos, destacándose negros y lucientes como sobre rojo *peluche* más resalta, el lustroso granillo de azabache. Animan, por último, los hijuelos con su mimoso piar, por el sueño tan

(*hominis cades*), es de entre los delitos todos contra las personas, el más grave. «Mayor que toda lesión en el modo de ser,» ha dicho un autor (1), es la destruccion del sér mismo. Pero bajo esta denominación genérica, se confunden hechos muy distintos por su naturaleza y por su carácter moral. Así, el homicidio, puede ser el resultado de un accidente; consecuencia de una falta de precaucion ó de cuidado; puede haberse cometido con intencion, puede hasta haber sido premeditado. En cada uno de estos casos, el hecho se modifica, cambia de naturaleza; quizás no sea punible, quizás merezca ligero castigo, quizás alcanzar deba, en fin; justamente la más grave, la última de las penas. De aquí la necesidad de estudiar con el mayor cuidado las circunstancias que en el homicidio concurren.

Nadie como los antiguos para definir con claridad los conceptos más abstractos y para distinguir en ellos con sabio y prolijo alcance y con meditado acierto, sus especies y sus diferencias. En efecto: desde un principio reconocieron ellos en el homicidio dos especies principales: simple y deliberado.

Era el primero, el que se cometía sin la menor idea de premeditacion, y tenía lugar decían, en estos casos:

- necesitate, en legitima defensa.
- casu, por accidente fortuito.
- culpa (*culposum*), por falta ó imprudencia.
- dolo (*dolosum*), intencional, pero no premeditado.

El homicidio deliberado, por el contrario, que formaba la segunda especie, se producía á su vez por cuatro medios:

(1) Artículo 223.  
(2) Artículo 385.

(1) Pacheco.

LA GACETA

DIA 8 DE NOVIEMBRE

**MINISTERIO DE FOMENTO.**—Real decreto disponiendo que el Instituto geográfico y estadístico constituya una dirección general de este ministerio, designando los servicios que le están encomendados y más que expresa.

Otros nombrando director general del instituto geográfico a D. Francisco de Paula Arrillaga y consejero de instrucción pública a D. Miguel Merino.

Admitiendo la dimisión que del cargo de consejero de Instrucción pública ha presentado D. Francisco de la Pisa Pajares y nombrando en su lugar a D. Antonio Mena y Zorrilla; admitiendo la dimisión análoga cargo a don Manuel Ceruelo y nombrando en su lugar a D. Luis Silveira, nombrando inspector general de segunda clase del cuerpo de ingenieros de montes D. Joaquín Alfóseti y Felú.

Real orden significando el agrado con que su majestad ha visto el celo y la inteligencia desplegados por la comisión en cargada de emitir dictamen sobre los importantes servicios desempeñados por la Dirección de geografía y estadística.

DIA 9 DE NOVIEMBRE.

**MINISTERIO DE FOMENTO.**—Real decreto disponiendo que cese en el cargo de comisario de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia de Toledo don Fernando Bajo y Garrido.

Otros nombrando comisario de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia de Toledo a don Victoriano Martín de Campo, D. Eduardo Domingo y Cea y D. Angel Benayaz y Guerrero.

Otro aprobando el proyecto formado para la sustitución de la piedra natural en el edificio de la Escuela de ingenieros de minas.

**MINISTERIO DE LA GOBERNACION.**—Real orden disponiendo se publique en la Gaceta la propuesta formulada por la Junta general del censo acerca de las elecciones de diputados provinciales y concejales.

**MINISTERIO DE ULTRAMAR.**—Reales órdenes nombrando el profesorado para las Escuelas Normales de Cuba y Puerto Rico.

INDICE

de las disposiciones contenidas en el «Boletín Oficial»

DIA 9 DE NOVIEMBRE.

No se publicó.

DIA 10 DE NOVIEMBRE.

Documentos relativos al proyecto y pruebas del submarino publicados en la Gaceta Oficial.

Edicto del Gobierno Civil anunciando la subasta del aprovechamiento de pastos de los montes situados en el término municipal de Tarifa, denominados Cabezuelas, Puerto Llano, Salada Vieja y Sierra de la Plata.

Otro de la Delegación de Hacienda de Cádiz, emplazando a D. Manuel Ruiz Jimenez, oficial de la sección de Recaudadores, y Administrador interino que fué de S. Roque.

Otro de S. Roque, subastando dos casas sitas en dicha población.

Otro de Comil citando a los propietarios de fincas rústicas de aquel término, para proceder a la rectificación del amillaramiento.

Requisitoria de S. Roque emplazando a José Ponce de Leon Ferrer, por delito de lesiones.

PROGRAMA GENERAL

De las fiestas religiosas y populares que las Escuelas Pías de Sanlúcar de Barrameda consagran a solemnizar la beatificación del venerable escolapio P. Pompilio María Pirrotti de San Nicolás.

DIA 13 DE NOVIEMBRE

A las tres de la tarde.—Solemne repartición de premios a los alumnos del Cole-

gio que hayan obtenido en los exámenes oficiales la calificación de sobresaliente, notable ó bueno. Además de los premios ordinarios, se distribuirán cuarenta trajes completos a otros tantos niños pobres que se hayan distinguido por su aplicación y religiosidad. Este acto será presidido por el Excmo. y Rmo. Sr. Arzobispo de la Diócesis, con asistencia del Excmo. Ayuntamiento y demás autoridades.

DIA 14

A las ocho y media de la mañana.—Comunión general de los alumnos del Colegio, bendiciéndose a continuación la imagen del Beato.

A las diez y media.—Hacen la fiesta religiosa los alumnos del Colegio. Misa solemne con Su Divina Majestad manifiesto, que celebrará de Pontifical el Ilmo. señor Obispo de Lystra, Vicario Apostólico de Gibraltar y sermón que predicará el Excmo. y Rmo. Sr. Dr. D. Benito Sanz y Forés, Arzobispo de Sevilla y discípulo de las Escuelas Pías. La orquesta será dirigida por el maestro de Capilla de la Santa Metropolitana Iglesia de Sevilla don Evaristo García Torres, cantándose la Misa a ocho voces del Sr. Puig y Angula.

A las cinco de la tarde.—Estación, Rosario, Sermón a cargo del Sr. D. Francisco Rubio y Contreras, Arcipreste de esta ciudad y Patrono del Colegio, siguiendo la meditación, himno, letanía y reserva.

A las ocho de la noche.—Brillante iluminación a la Veneciana en la Plaza del Colegio, durante la cual ejecutará escogidas piezas musicales la acreditada banda que dirige el Sr. Peña.

DIA 15

A las diez y media de la mañana.—Misa de Pontifical como el día anterior, predicando el Ilustrísimo Sr. Dr. D. Servando Arboli, Capellán Mayor de la Real de San Fernando y Predicador de S. M. Se cantará la Misa del reputado Maestro Andrés.

A las cinco de la tarde.—Los mismos ejercicios del día anterior.

A las ocho de la noche.—Iluminación en la fachada del Colegio y Plazas contiguas tocando variadas piezas de su abundante repertorio la Banda Municipal.

A las nueve.—Elevación aerostática de un magnífico globo costeado por los alumnos internos.

DIA 16.

Hace la fiesta religiosa la Comunidad de PP. Escolapios.

A las diez y media.—Solemísima Misa Pontifical que celebrará el Excmo. y Reverendísimo Sr. Arzobispo de esta Diócesis predicando el Ilmo. Sr. Dr. D. Francisco Bermudez Cañas, Dean de la Sta. Metropolitana y Patriarcal Iglesia de Sevilla. Se cantará la gran Misa en mi menor del señor D. Evaristo García Torres.

A las cinco de la tarde.—Los mismos ejercicios que en los días anteriores, terminando con la bendición que dará nuestro Excmo. y Rmo. Sr. Arzobispo, Te-Deum y adoración de la reliquia del Beato.

A las ocho de la noche.—Música é iluminación como en las noches precedentes, terminando con sorprendentes y variadísimos fuegos artificiales bajo la dirección del inteligente pirotécnico Sr. Pinillos.

En este día se distribuirán ochocientos kilos de pan a los pobres.

DIA 17.

Se adjudicarán tres lotes de ciento veinticinco pesetas cada uno a los tres primeros niños que siendo hijos de padres pobres nazcan en esta ciudad durante los días del Triduo y reciban en el Bautismo el nombre de Pompilio. Las solicitudes previamente informadas por el Arcipreste y Sr. Alcalde se dirigirán al Rector del Colegio.

DESDE CADIZ.

NOTAS DIARIAS.

Ha presentado solicitud en el Gobierno civil Manuela Reyes Quintán, pidiendo se hagan las diligencias para la búsqueda de

su esposo José Ansaya, que ha desaparecido de la noche a la mañana.

Se anuncia la aparición de un periódico semanal que ha de titularse *El Toreo Gaditano*. Han pedido el permiso de la autoridad gubernativa.

El Ayuntamiento de Espera anuncia la subasta de varias fincas embargadas por aquella agencia ejecutiva por débitos de contribuciones.

El acto del remate tendrá lugar en aquella villa el día 25 del presente mes.

Me consta que el Gobernador civil, señor Casado Mata, ha hecho activas gestiones para proceder a la reparación de la carretera que conduce de Cádiz a San Fernando y que hace tiempo se encuentra en un pésimo estado.

En breve empezarán los trabajos, ocupándose en ellos muchos obreros.

La Junta de Instrucción pública ha informado al Gobernador que ordene al Ayuntamiento de Alcalá del Valle, para que pague los haberes que adeuda al profesor D. Esteban Gayo.

El Ayuntamiento del Puerto de Santa María ha devuelto informada la instancia de D. Emilio Greé, protestando contra el arbitrio de diez céntimos de peseta sobre el kilo de carne de cerdo, sacrificada en el Matadero de aquella población.

El informe en parte es favorable a la pretensión del Sr. Greé.

Cumpliendo la orden de la Autoridad militar esta mañana los obreros ingenieros han derribado varios muros que D. Manuel Menon, propietario de la renombrada «Tienda de Victor», situada en San Severiano (extramuros de esta ciudad) había mandado levantar a espaldas de este establecimiento con objeto de edificar un teatro.

La circunstancia de encontrarse realizando las obras de mampostería en lugar comprendido en la segunda zona polémica, sin haber el interesado cumplido órdenes anteriores que se le habían dado, ha hecho necesario que la autoridad militar interviniese, poniendo guardias, mientras se destruían a pico, los trabajos hechos.

En Extramuros, esta ha sido la nota del día.

Las pérdidas del incendio en las bodegas de Lacave ascienden según datos que tengo a la vista a 29.900 pesetas, cuya cantidad ha satisfecho ya la casa aseguradora del edificio incendiado.

Se ha reunido esta tarde la Comisión provincial. Ha despachado muchos asuntos; la mayoría de ellos de tramitación, quintas y Beneficencia.

F. SANTOMÉ.

Cádiz 11 de Noviembre de 1890.

Cartillas.

**CORRESPONSAL EN PARIS**  
PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS  
Sr. D. A. Lorette, 61, rue Caumartin

**Nueva Droguería**  
PLAZA DEL ARENAL

Efemérides:

DIA 12 DE NOVIEMBRE.

1339.—Es sepultado en la Iglesia de S. Dionisio el heroico jerezano Diego Fernandez Herrera.

1623.—El visitador del Arzobispado,

dicta providencia para que los tahoneros puedan trabajar los días festivos, después de concluida la misa mayor de la Legial.

1651.—Nace en Pathland (Nueva España) la poetisa mística Sor Juana Inés de la Cruz.

1754.—Benedicto XIV erige el obispado de Santander.

1842.—Muere en Rosas (Jataluña) el maestro y violinista Fr. Martín Suárez.

**Audiencia de lo Criminal.**

Juicios señalados para hoy:

Juzgado de Santiago.

Procesado.—Pedro Peña, por lesiones.

Letrado.—Sr. Díaz Vargas.

Procurador.—Sr. Miril.

Fiscal.—Sr. Romero de Tejada.

Juzgado de Sanlúcar.

Procesado.—José Díaz Sanchez, por lesiones.

Letrado.—Sr. Infante.

Procurador.—Sr. Miril.

Fiscal.—Sr. Ortega.

**En la reunion celebrada anteayer por el cuerpo de Beneficencia Domiciliaria,**

presidida por el señor Las-saletta, se acordó la forma en que deben distribuirse los trabajos de dicho Cuerpo en lo sucesivo, no solo para la mayor facilidad de su desempeño por los facultativos que lo constituyen, sino tambien en beneficio de las clases necesitadas de sus humanitarios servicios.

Se trató además de la inauguración de la Casa de Socorro, que con tanta actividad como excelente acuerdo, se está terminando de instalar en la calle de la Higuera, quedando hechos los nombramientos del personal necesario para el buen orden y administración de la misma.

Tambien quedó acordado, que la inauguración se efectúe el próximo domingo. Jerez contará desde ese día, con un establecimiento benéfico de indudable necesidad, al que se ha hecho acreedor por su importancia y numeroso vecindario.

**La pareja de guardias que**

presta sus servicios por las Puertas del Sol, redujo a prision el Lunes por la tarde a un prójimo que apaleó de lo lindo a un dependiente de una tienda de bebidas de la calle de Pañuelo.

Tambien fué detenido un jóven que escamoteó con habilidad varias prendas en una habitación de una casa calle de Berrocalas.

Igualmente fueron a la casilla dos sujetos que armaron la gorda con embriaguez y escándalo correspondientes, en la calle de Campana, donde dieron la gran campanada.

**Relacion del número de trabajadores ocupados en las obras Municipales el día 10 de Noviembre:**

CALLES.	Jornales.
Jardines . . . . .	1
Hoyancas . . . . .	1
Camino de Lebríja . . . . .	1
Audiencia . . . . .	22
Sol . . . . .	4
Escuelas nuevas . . . . .	17
Carcel . . . . .	11
Cementerio . . . . .	5
E. de San Rafael . . . . .	3
Bizcocheros . . . . .	4
Belen . . . . .	7
Morenos . . . . .	4
Juan de Abarca . . . . .	3
Chancillería . . . . .	8
Cuartel de Sementales (6 días) . . . . .	6
TOTAL . . . . .	97

**Dicen de Ubrique:**

«El tiempo, que ha estado delicioso todos estos días, como de primavera, ha sido hoy de lluvia, lo cual ha puesto de buen humor a los labradores que veían con gran pena la tenaz sequía que venimos atrave-

sando. Por esto los aguaceros de hoy, han sido muy bien acogidos por todos aquellos que tienen negocios ó faenas de campo.»

¡Quiera Dios que la benéfica lluvia venga pronto a fecundar nuestra campiña y la de la provincia total!

**Caminando estos días por las**

calle de París se encuentra a lo mejor alguna que otra señora vestida de modo extravagante y llevando una a manera de uniforme.

Consiste éste en falda casi lisa y tan corta, que apenas llega al tobillo, americana de hombre muy abierta por delante, litiendo una pechera masculina muy blanca y muy tiesa, corbata y sombrero hongo *cranement*, puesto de medio lado. Completan el atavío el pelo cortado a lo hombre y botas de borcegui.

Son individuos de la liga para la reforma del traje femenino que se han juramentado para conseguir el triunfo de su instituto.

El ideal de la liga es un traje mucho más atrevido que el que ahora llevan las asociadas; pero quiere ir por sus pasos contados para no chocar y para que la gente se vaya acostumbrando a ver y separarse de la manera de vestir general.

Por de pronto, aspiran a llevar las faldas más cortas todavía. A lo cual dirán los parisenses que ellos no van perdiendo nada en la reforma si las reformadoras son bonitas.

Mientras esto hacen las *liguenses*, las demás señoras van introduciendo una moda coqueta, y verdaderamente femenina.

Las venecianas tienen colgada del centro de la habitación una gran bola de espejo que refleja cuanto ocurre en la calle. Así pueden ver sin asomarse al balcon si pasa algun buen mozo ó si le rondan sus casa los enamorados.

Las parisenses, imitando en cierto modo a las venecianas, llevan ahora espejitos en la caña de sus quitasoles. Y de este modo, sin volver la cabeza cuando van por la calle—cosa de muy mal tono—pueden ver si alguno se vuelve a mirarlas, si alguien las sigue y todas las maniobras del Tenorio.

**El sábado 15 del corriente**

concluye la venta de ropa blanca, colchas, cortinajes, mantelería, lencería y géneros de punto en el establecimiento titulado *Los Docks de París* calle Larga núm. 19.

Recomendamos a nuestros lectores esta realización por las grandes ocasiones que se encuentran en todos los artículos.

**Nuestros apreciables lectores**

leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. Valentin y C.<sup>a</sup> en Hamburgo, tocante a la lotería de Hamburgo y no dudamos que les interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una importante fortuna.

**Como hay tanto desocupado**

en el mundo, uno ha tenido la ocurrencia de calcular lo que harían puestas juntas... todas las uñas que se corta una generación.

Las uñas crecen a razon de un treinta-dosavo de pulgada por semana, ó sean tres pulgadas al año. Y el término medio de la vida humana es cuarenta años.

Tomando por base esta cifra, resulta que en los cuarenta años nos crecen las uñas diez pies, que multiplicados por 20 dedos hacen 200 pies de uña.

Hay en el mundo 1.300 millones de personas, que producen, por lo tanto, 260 millones de pies de uña, con lo cual no se puede negar que hay para rascarse.

**Partidas de vinos exportadas**

por la bahía de Cádiz:  
Para Manila, 51 botas, 7 octavas y 483 cajas.  
Para Puerto-Rico, 10 barriles.

**Por el Rectorado de la Universidad de Sevilla**

se ha expedido título de Bachiller al alumno de Jerez de la Frontera D. Juan Rodríguez Villar.

— 14 —

— 15 —

— 18 —

—*ex-propósito*, sin otra circunstancia que la de premeditación.

—*ex-insidius* cuando se efectúa por medio de emboscada. (*guet-apens*, que llaman los franceses).

—*proditorie*, con perfidia; hiriendo de improviso el criminal, al deudo, al pariente ó al amigo.

—*per-assassinium*, por precio ó promesa remuneratoria.

Nuestros comentaristas distinguan sencillamente en el homicidio; el simple ó sea el que se perpetra sin circunstancia alguna modificativa que lo acentúe ó lo agrave; y el *cuilificado* ó *alevoso*.

Ahora bien: el homicidio toma su primera causa de agravación en la *cualidad de las personas* sobre quien se comete. Cuando la víctima es padre ó madre, ascendiente ó cónyuge del matador; pierde el hecho la calificación de homicidio y alcanza otra mucha más grave: la de *parricidio*. La palabra misma indica claramente los elementos constitutivos de este horrible crimen, sin duda el más grave de los que se pueden cometer. Es un homicidio, pero un homicidio, repetimos, cometido en la persona del padre, madre, ascendiente, descendiente ó cónyuge del agente, cuya circunstancia es la que lo equipara al asesinato, puesto que supone en el culpable tal perversidad y tal aberración de los instintos; tan grave y tan completo abandono de los más puros y santos sentimientos de la naturaleza que coloca al autor, aun obrando á impulsos de momentáneo arrebató, en el propio lugar y rango del sér infame que ha meditado su crimen y escogitado á placer su víctima.

Investigando en las legislaciones y en la historia, ob-

sérvase que este delito no aparece ni figura en todos los Códigos. Cuéntase de legisladores que no osaron en ellos comprenderle. ¡Tanta repugnancia sentían á dar como posible, ni la idea siquiera de ese espantoso y execrable atentado!

Y en verdad: desde los tiempos bíblicos en que la envidia llevó á Caín á dar muerte á su inocente hermano, descubriendo así por vez primera á la naturaleza asombrada, el tristísimo espectáculo de la muerte; hasta que en el transcurso de las edades, vino desgraciadamente á mostrarse con crispadora realidad, que no hay maldad ni perfidia de que capaz no sea el corazón humano; en todo cuanto de más cruento y de más feroz, brindarnos puedan los anales del crimen; destacarse siempre como el más horrendo de los delitos, el de parricidio de que nos ocupamos.

¡Matar á una madre! Matar á ese sér abnegado, á ese sér tiernísimo y débil, que tras dolores acerbos nos trae á la vida; amargo bautismo de sangre, mediante el cual nos es forzoso venir á la existencia; que nos nutre con su propia sangre y con su propio calor y con sus alientos nos anima y vivifica; que nos colma de blandas caricias y provoca y estereotipa en nuestros labios las primeras sonrisas, y nos aduerme con sus canciones y vela solícita nuestras enfermedades, y convierte su regazo en altar para que alabemos á Dios y reconozcamos sus beneficios; ese sér que nos ama, en fin; con un amor que nada espera ni demanda; con un amor único seguramente en la tierra, que, lejos de entibiarlo el desdén, hasta la ingratitude lo acrecienta y que en la muerte tan sólo halla acabamiento y término cumplido. ¡Ah! Acción tan mons-

«El parricidio no será excusable en caso alguno.»

Y en su brillante exposición de motivos, razonan y arguyen sus autores de esta suerte:

«El respeto religioso que uno debe al autor de sus días ó al que la Ley coloca en el mismo rango, impone el deber de sufrirlo todo, antes que poner sobre el una mano sacrilega (1).»

Nuestro Código ha guardado á este respecto estudiantísimo silencio, y, por consiguiente, deja al parricidio sujeto á las reglas generales establecidas para los demás delitos.

El horror, se dirían seguramente sus autores, que hecho tan espantable inspira, será, á no dudar, motivo para señalarle la más grave de las penas; mas no, para cerrar los ojos á la apreciación de circunstancias que á modificar lleguen la responsabilidad del reo. El no admitir, por sistema escusa alguna, es una pretensión insensata que no debe tener cabida en el sereno é imparcial criterio de la Ley.

Aplaudamos, razonar tan generoso sin reservas; y á su tenor y con relación al hecho de autos; investiguemos si hay alguna circunstancia que atenuar logre la responsabilidad del procesado.

CIRCUNSTANCIAS ATENUANTES.

*Embriaguez* (6.<sup>a</sup> del art. 9.<sup>o</sup> del Código Penal).—Con ofrecerse á cada paso en nuestro derecho muchas y muy arduas cuestiones, pocas más difíciles de resolver que la

Noticias de Sevilla.

Se anuncia la aparición de un seminario católico, para el ocho de Diciembre próximo, festividad de la Inmaculada...

A 855 pesetas, asciende la cantidad recaudada por suscripción, para socorrer a los trabajadores que perdieron sus herramientas con motivo del incendio ocurrido...

Con la indicada suma obtienen los perjudicados el valor de un 65 por 100. Merecen plácemes las autoridades de Sevilla...

A última hora no se sabía si el señor Albarado había contestado al telegrama que el señor Silva le expidió el sábado...

Ayer celebraron reunión en la Casa Lonja los posibilistas sevillanos que inspiró el Sr. Rodríguez de la Borbolla...

El Sr. Alcalde se propone interesar al jefe del Centro de vacunación la rebaja de precios de la vacuna para que así pueda fácilmente difundirse ese preservativo eficaz...

A consecuencia de un derrame seroso, se encuentra gravemente enfermo en el Arahah, el ex-senador del reino, D. Miguel Zayas.

Las noticias recibidas ayer de Gilena son más satisfactorias que las de días anteriores. La epidemia que allí se sufre y que tantas víctimas ha producido...

El último parte del Alcalde de dicho pueblo comunica que las defunciones ocurridas durante el día y noche anterior fueron diez. De las invasiones nada dice.

El ex delegado de Hacienda del ministerio de Ultramar Sr. Fabié, ha sido nombrado contador de esta fábrica de tabacos.

El director general de Beneficencia ha telegrafiado al gobernador de Sevilla, ofreciéndole todo género de recursos para atender a la calamidad de Gilena.

RIMAS. Volverán las oscuras golondrinas y la gloria jabones buscarán. Del jabon de los PRÍNCIPES DEL CONGO jamás la quitarán.

Anuncios de interés. Recaudación de contribuciones de Jerez de la Frontera.

La cobranza de la contribución territorial correspondiente al 1.º y 2.º trimestre, 1.º y 2.º semestre y cuotas anuales del año económico de 1890-91 tendrá efecto en las oficinas de esta Recaudación...

Aviso á los señores vianeros y extractores. Enolina clarificante. Es importante. Esta sustancia es de primera clase y de excelente calidad...

Recaudación de Contribuciones de Jerez de la Frontera. La cobranza de la contribución industrial correspondiente al segundo trimestre y segundo periodo del primer año económico de 1891-91 tendrá efecto...

Salicilatos DE BISMUTO Y CERIO de VIVAS PÉREZ. Aprobados por la Real Academia de Medicina de Granada, recetados por verdaderos eminentes médicos de todas partes...

DEPÓSITO GENERAL. Almería. Farmacia VIVAS PÉREZ desde donde se remiten por correo á todas partes enviando 75 cts. más por certificado. POR MAYOR: Madrid, M. García, Sociedad Dego-Universal y J. Hernández Barreda, Sociedad Farmacéutica é Hijos de J. Vidal y Ribas.

El doctor en Medicina y Cirujía D. Francisco Solís ha trasladado su domicilio á la calle de Bizcocheros, núm. 9.

COKE Y CARBONCILLA. Se lleva á domicilio, pasando de 5 quintales. Depósitos y avisos, Sol 7.

Manuel Salvatella. Concesiones, consignaciones, tránsitos y embarques de vinos por Trocadero y Puntales, remitidos por importantes casas extractoras de Jerez...

Se desea para una casa extractora un dependiente que tenga práctica en el negocio. Dirigirse por escrito á la imprenta de este periódico.

POSITIVAS VENTAJAS DE LA EMULSION SCOTT. Sobre toda clase de ACEITE DE BACALAO Y SUS SIMILARES. La facultad Médica de todo el mundo, así las reconoce porque es GRATÁ AL PALADAR, DIGERIBLE, ASIMILABLE, NUTRITIVA Y TÓNICO RECONSTITUYENTE.

CANTON MILITAR DE JEREZ. ORDEN DE LA PLAZA DEL 11 NOVIEMBRE 1890. Servicio para el día 12. Parada: Extremadura. Presidente de la junta de provisiones, el comandante de Vitoria D. Tomás Martín González.

ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES. DIA 10 DE NOVIEMBRE. HOSPITALIDAD DOMICILIARIA. Papeletas expedidas en este día. 51. Recetas servidas por la Farmacia del Hospital. 82.

HOSPITAL DE SANTA ISABEL. Enfermos existentes en el día anterior. 149. Entrada en el día de la fecha. 6. Total. 155.

Cementerio. Cadáveres sepultados.—Hombres, 1.—Mujeres, 0.—Niños, 0.—Niñas, 1.—Total, 2.

Matadero de Jerez de la Frontera. Reses regolladas el día 11. Ganado vacuno 15. 1840-000 kilos 1.60 ptas. Lanar. 11. 144 800 » 1.16 ».

Boletín Religioso. JUBILEO CIRCULAR.—San Agustín. MAÑANA.—Dicha iglesia.

IGLESIA DE SAN JUAN DE LETRAN. La solemne novena que la venerable Hermandad de Nuestro Padre Jesús Nazareno consagra anualmente para rogar á Dios Nuestro Señor por el eterno descanso de las almas de los que pertenecieron á la misma Hermandad y demás fieles difuntos...

MAÑANA.—Dicha iglesia. SANTO DE HOY.—San Diego de Alcalá Cf, San Martín P. Mr. y San Millán Ab. MAÑANA.—San Estanislao de Koska y San Homobono Cf.

Hoy miércoles 12 del presente dará principio la Novena de Animas en la forma siguiente: El miércoles á las siete y media de la mañana honras en sufragio del alma del señor Dr. D. Francisco Mateos Gago y Fernández, presbítero. A las seis de la noche Rosario, Novena y Plática, terminando con un solemne responso.

cargo de los Srs. Curas de la R. E. I. I. Colegio D. Rafael Norgales y D. Francisco Jimenez Leon, y los de San Lucas D. Manuel Sanchez Carrillo y D. Manuel Jimenez Durán.

Alcance. Extracto de los periódicos de Madrid del día 10.

—La cuestión planteada por la real orden del Sr. Silveira tiene difícilísimo arreglo, pues aun en el caso más favorable, es to es, suponiendo que la comisión provincial de la Coruña tiene á bien convocar á la Diputación para que ésta ejecute el acuerdo de la junta central, siempre quedará en pie el concepto que de este último tiene el Gobierno...

Es de presumir, por lo tanto, que se produzca con mayor vigor, si cabe, el conflicto que provocó la proposición del señor Sagasta, y que esta vez—si persisten los temperamentos que ayer dominaban—se vote aquella proposición en el sentido del inmediato llamamiento de las Cortes actuales.

—La opinión es unánime; desde los que figuran á la vanguardia en la democracia hasta los que forman en la derecha del partido liberal, todos entienden que la real orden es casi una provocación á la Junta, y que ésta se halla en el caso de deslindar de una vez los campos haciendo una afirmación clara y terminante de las atribuciones que le competen y de las relaciones que con ellas puedan mantener el gobierno y otras entidades.

—Los presidentes de las secciones de la comisión arancelaria, en la junta que ayer celebraron, dejaron revisados los acuerdos de aquella y concluido el dictamen, que en breve se elevará al gobierno, sobre las bases que, en concepto de los informantes deben tenerse en cuenta en los tratados de comercio y en la redacción de los nuevos aranceles.

La mayoría se ha pronunciado por el régimen proteccionista y la celebración de tratados en condiciones que permitan dar salida á los productos sobrantes, adquiridos que necesitamos sin comprometer el trabajo nacional y desarrollar la renta de aduanas.

—El entusiasta recibimiento que ha tenido el Sr. Sagasta en Barcelona, ha enfurecido más de lo que estaban a los conservadores, los cuales, no siendo dueños de ocultar su disgusto, se expresaban anoche en términos de violencia contra el jefe del partido fusionista.

—Sabemos que el gobierno, reservadamente, ha dado instrucciones postales y telegráficas al gobernador y á la comisión provincial de la Coruña para que se cumpla lo acordado por la junta central; pero esto no impedirá que la Junta sea convocada en breve por el Sr. Alonso Martínez, y delibere sobre ciertos extremos de la real orden.

—Habrá, pues, reunion y deliberación seria. Para conocer los términos de la orden y cambiar impresiones han conferenciado ya con el Sr. Alonso Martínez los señores marqués de la Vega de Armijo, Salmeron y Cervera.

—Todos han estado conformes en manifestar que la real orden les ha producido gran disgusto y puede dar lugar á un conflicto grave.

ULTIMA HORA. Boletín Autográfico de la Agencia Fabra. Lisboa 10.—El Rey de Portugal se encuentra completamente restablecido de su larga enfermedad.

—Hoy ha estado en Palacio todo el cuerpo diplomático con objeto de felicitar al monarca con dicho motivo. Se ha restablecido la calma en todo el país.

—El modus vivendi con Inglaterra ha sido bien recibido en los centros oficiales. Sin embargo la prensa de oposicion continúa atacando al gobierno, por dicho arreglo provisional.

TELEGRAMAS. Madrid 10 de Noviembre de 1890, á las 9'20 de la noche. EL CONFLICTO PENDIENTE. Alonso Martínez declaró esta tarde, en un grupo de políticos que se formó en los pasillos del Congreso, que la Junta central del Censo se reunirá en la semana próxima, para que el Gobierno dé cuenta de la resolución adoptada respecto á la Coruña.

—La reunion se verifica en virtud del acuerdo tomado en la última sesión. Ha sido citada la Junta. Madrid 10 á las 10'50 de la noche. GENERAL DE LA ARMADA. Dicese que el vicealmirante Chacon ocupará en el Consejo Supremo de Guerra y Marina la vacante producida por el fallecimiento de Pavia.

ECOS DE BARCELONA. Los socialistas celebrarán mañana una velada en el Circulo Barcelonés, en recuerdo de los anarquistas ejecutados en Chicago. Esta noche se verificará en el teatro de Novedades, una funcion dedicada á Sagasta.

En el Liceo se dará una funcion de gala, cantándose Lohengrin. Sagasta visitará á Mataró. Mañana llegará Bianco á Barcelona, para encargarse de la Capitanía general. Inmediatamente regresará á Madrid Martínez Campos. La excursion á Calderetas se verificará mañana.

MÁS DE BARCELONA. La Vanguardia afirma que los individuos que arrastraron el coche de Sagasta son aragoneses y riojanos y ningun catalán. Califica con duras frases ese acto y otras manifestaciones en honor de Sagasta que se han verificado.

Madrid 10, á las 11'50 de la noche. ATENEU DE MADRID. El acto de inauguración del curso ha sido brillantísimo. Asistía extraordinaria concurrencia, de la que forman parte muchas señoras. Cánovas leyó su anunciado discurso sobre la cuestión social.

Madrid 10, á las 11'50 de la noche. ATENEU DE MADRID. El acto de inauguración del curso ha sido brillantísimo. Asistía extraordinaria concurrencia, de la que forman parte muchas señoras. Cánovas leyó su anunciado discurso sobre la cuestión social.

Dice que precisa la intervencion del Gobierno y de la iglesia, para buscar soluciones y no para reprimirlas. Afirma que las antiguas utopias socialistas modificanse, adquiriendo sentido y valor práctico.

Defiende los decretos de Bismarck y el emperador de Alemania, para establecer un justo reparto de la producción. El sufragio universal tiende á convertir el socialismo en tendencia amenazadora con carácter legal, pues querrá aprovechar ese instrumento para apartar del poder á las demás clases de la sociedad y á diversas instituciones, incluso la monarquía.

Considera venajosos los conciertos entre patronos y obreros. Nada dice que se conseguirá con la violencia. El orador recibe grandes aplausos y felicitaciones.

Madrid 11, á las 4'30 de la tarde. El banquete dado en Málaga en honor del Sr. Romero Robledo, se efectuó en el Teatro Cervantes. Los comensales eran 500. El coliseo estaba adornado vistosamente con flores y colgaduras.

En los palcos había muchas señoras y las galerías estaban ocupadas en su totalidad por numeroso público. La sala profusamente iluminada, presentaba un brillante aspecto. Llegada la hora de los brindis y al levantarse á hablar el Sr. Romero Robledo, hubo gran expectacion en la sala.

Dijo éste que voluntariamente se había separado del poder cuando formaba ministerio con el actual partido dominante, para ir al lado de las clases productoras, de las cuales siempre ha sido y será el más acérrimo y desinteresado de sus defensores.

Atacó duramente al Sr. Sagasta y al partido fusionista, por inmoral y contrario á los intereses del país. Manifestó que Sagasta cuando está en la oposicion, hace multitud de promesas, que nunca se ven realizadas, cuando dicho señor es poder; pero por fortuna—añadió—el país cansado de sus desaciertos y escarmentado de sus errores, no dá crédito alguno á sus palabras.

Recuerda varios de los últimos descalabros sufridos por los fusionistas, haciendo constar la mala situacion en que éstos dejaron el Tesoro público, al abandonar el poder. Aseguró el Sr. Romero Robledo, que él no es ministerial ni político de oposicion, añadiendo, que tiene completa independencia en frente de los fusionistas y de los conservadores.

Habló de las economías, diciendo que se pueden alcanzar muchas en los servicios del Estado. Dijo que nunca se sumará con los conservadores. De manera enérgica censuró la ovacion que se preparó al Sr. Sagasta en Zaragoza, diciendo que es hasta ridiculo eso de desenganchar los caballos y llevar arrastrando el coche.

Al terminar su discurso el Sr. Romero Robledo, se escucharon nutridos aplausos y entusiastas vivas. Madrid 11 á las 5'45 de la tarde. La Fábrica de Tabacos ha quedado destruida completamente, á consecuencia del incendio. Ha habido muchos heridos. Las pérdidas son considerables.

El eminente poeta Zorrilla ha experimentado una lijera mejoría. El cólera sigue estacionado en Mércia. El Ebro continúa creciendo. Han ocurrido desórdenes en las elecciones en la República Argentina. Consolidado, 76'05.

VAPORES. ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA. Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz. MIÉRCOLES 12. 8 30 de la mañana. 9 30 de la mañana. 11 de la idem. 1 30 de la tarde. 2 30 de la tarde. 3 30 de la idem.

JUEVES 13. 9 30 de la mañana. 10 30 de la mañana. 11 30 de la idem. 1 30 de la tarde. 2 30 de la tarde. 3 30 de la idem.

TEATRO PRINCIPAL. FUNCIONES PARA HOY. Séptimo día de moda—A las 7 y 1/2, Brinquini.—A las 8 y 1/2, El censo.—A las 9 y 1/2, La Gran Via.—A las 10 y 1/2, Las tentaciones de San Antonio.

Madrid 11, á las 10'45 mañana. El insigne poeta D. José Zorrilla sigue gravísimo. El sarampion hace estragos en varios pueblos del Mediodía de Francia habiendo habido necesidad de cerrar algunas escuelas.

La prensa europea en general, hablando de la entrevista del Gran

Canciller Caprivi con el presidente del Consejo de ministros de Italia Sr. Crispi, cree que este suceso contribuirá á afianzar más y más la paz europea y al mantenimiento de la triple alianza.

Parece que en dicha entrevista se ha hablado tambien de la cuestion relativa al «bill» Mac-Kinley y de las represalias que pudieran adoptar algunos estados europeos contra el proteccionismo exagerado de los Estados- Unidos.

Circula el rumor de que no se llegó á ningun acuerdo sobre el particular optándose por la politica de expectacion en vista del resultado de las últimas elecciones verificadas en la Gran República que hace preveer para la primavera próxima un cambio importante en las relaciones económicas del gobierno de Washington con los demás países.

La subcomisión de aranceles de Francia se ocupará en la próxima reunion de un asunto que interesa á España: de los derechos que deben fijarse á las pasas.

Predomina la tendencia de recargar dicho artículo para impedir en lo posible la fabricacion de vinos artificiales.

Madrid 11, á las 4'30 de la tarde. El banquete dado en Málaga en honor del Sr. Romero Robledo, se efectuó en el Teatro Cervantes. Los comensales eran 500. El coliseo estaba adornado vistosamente con flores y colgaduras.

En los palcos había muchas señoras y las galerías estaban ocupadas en su totalidad por numeroso público. La sala profusamente iluminada, presentaba un brillante aspecto.

Llegada la hora de los brindis y al levantarse á hablar el Sr. Romero Robledo, hubo gran expectacion en la sala. Dijo éste que voluntariamente se había separado del poder cuando formaba ministerio con el actual partido dominante, para ir al lado de las clases productoras, de las cuales siempre ha sido y será el más acérrimo y desinteresado de sus defensores.

Atacó duramente al Sr. Sagasta y al partido fusionista, por inmoral y contrario á los intereses del país. Manifestó que Sagasta cuando está en la oposicion, hace multitud de promesas, que nunca se ven realizadas, cuando dicho señor es poder; pero por fortuna—añadió—el país cansado de sus desaciertos y escarmentado de sus errores, no dá crédito alguno á sus palabras.

Recuerda varios de los últimos descalabros sufridos por los fusionistas, haciendo constar la mala situacion en que éstos dejaron el Tesoro público, al abandonar el poder. Aseguró el Sr. Romero Robledo, que él no es ministerial ni político de oposicion, añadiendo, que tiene completa independencia en frente de los fusionistas y de los conservadores.

Habló de las economías, diciendo que se pueden alcanzar muchas en los servicios del Estado. Dijo que nunca se sumará con los conservadores. De manera enérgica censuró la ovacion que se preparó al Sr. Sagasta en Zaragoza, diciendo que es hasta ridiculo eso de desenganchar los caballos y llevar arrastrando el coche.

Al terminar su discurso el Sr. Romero Robledo, se escucharon nutridos aplausos y entusiastas vivas. Madrid 11 á las 5'45 de la tarde. La Fábrica de Tabacos ha quedado destruida completamente, á consecuencia del incendio. Ha habido muchos heridos. Las pérdidas son considerables.

El eminente poeta Zorrilla ha experimentado una lijera mejoría. El cólera sigue estacionado en Mércia. El Ebro continúa creciendo. Han ocurrido desórdenes en las elecciones en la República Argentina. Consolidado, 76'05.

VAPORES. ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA. Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz. MIÉRCOLES 12. 8 30 de la mañana. 9 30 de la mañana. 11 de la idem. 1 30 de la tarde. 2 30 de la tarde. 3 30 de la idem.

JUEVES 13. 9 30 de la mañana. 10 30 de la mañana. 11 30 de la idem. 1 30 de la tarde. 2 30 de la tarde. 3 30 de la idem.

TEATRO PRINCIPAL. FUNCIONES PARA HOY. Séptimo día de moda—A las 7 y 1/2, Brinquini.—A las 8 y 1/2, El censo.—A las 9 y 1/2, La Gran Via.—A las 10 y 1/2, Las tentaciones de San Antonio.

Madrid 11, á las 10'45 mañana. El insigne poeta D. José Zorrilla sigue gravísimo. El sarampion hace estragos en varios pueblos del Mediodía de Francia habiendo habido necesidad de cerrar algunas escuelas.

La prensa europea en general, hablando de la entrevista del Gran

NUEVOS ALMACENES DE TEJIDOS  
DE  
**MORENO Y QUINTANA**  
DE CADIZ.

Precio fijo.—Teléfono núm. 60.—Apartado 14.

**SURTIDO DE INVIERNO.**

Gran Exposición de confecciones, en abrigos y vestidos para señoras y niños.—Alta novedad—Telas en estilos completamente nuevos.—Pasamanería para adornos.—Tapicerías.—Alfombras.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CADIZ.

**Gran Lotería de Dinero.**

**500.000**  
Marcos  
ó aproximadamente Pesetas 625.000  
como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la Nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.—Especialmente:

1	Premio á M.	300.000
1	Premio á M.	200.000
1	Premio á M.	100.000
1	Premio á M.	75.000
1	Premio á M.	70.000
1	Premio á M.	65.000
2	Premio á M.	60.000
1	Premio á M.	55.000
1	Premio á M.	50.000
1	Premio á M.	40.000
1	Premio á M.	30.000
8	Premio á M.	15.000
26	Premio á M.	10.000
56	Premio á M.	5.000
106	Premio á M.	3.000
203	Premio á M.	2.000
6	Premio á M.	1.500
606	Premio á M.	1.000
1060	Premio á M.	500
30930	Premio á M.	148

17.188 Premios á M. 500, 200, 150, 127, 100, 94, 67, 40, 20

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 100.000 billetes, de los cuales 50.200 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital que debe decidirse en esta lotería importa

Marcos 9.553.005  
ó sean casi  
PESETAS 12.000.000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera que todos los arriba indicados 50.200 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50.000, de la segunda 25.000, ascendiendo en la tercera á 60.000, en la cuarta á 65.000, en la quinta á 70.000, en la sexta á 75.000 y en la séptima clase podrá en caso más feliz eventualmente importar 500.000, especialmente 300.000, 200.000 Marcos, &c.

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mútuo, estendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio, fácil á cobrar ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original, entero: Rvn. 50.—  
1 Billete original, medio: Rvn. 15.—

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin, todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente que se hallan provistos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todos los interesados la lista oficial de los números agraciados, provista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el tenor del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Se envía gratis y franco el prospecto á quien lo solicite. Los pedidos deben remitirse lo más pronto posible, pero siempre antes del

25 de Noviembre de 1890  
**VALENTIN Y C. A**  
Banqueros.  
**HAMBURGO.**  
Alemania.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO  
DE  
**El Guadalete.**

En este antiguo y acreditado establecimiento se hacen con perfección y limpieza cuantos trabajos de imprenta se deseen, de lujo y corrientes, en negro y colores, como son estados, circulares, convocatorias, facturas, recibos, vales, talonarios perforados, notas de precios, memorandos, etiquetas, collarines, etc.

Se timbran sobres, papel de cartas, pliegos de colores y japonés para envolver botellas, y demás impresiones propias para los señores extractores, con tipos elegantes, prontitud y economía.

Se hacen toda clase de impresiones para Ayuntamientos, Juzgados, Contribuciones, Consumos y demás oficinas públicas.

También se imprimen publicaciones periódicas, libros y folletos con tipos españoles, ingleses ó elzevirianos.

Las tarjetas de visita, con tipos modernos y escogidos, se hacen á 6, 8, 10, 12 y 14 reales el ciento, según tamaño y cartulina.

Se hacen **ESQUELAS MORTUORIAS**, á cualquier hora del día y de la noche.

Calle del Compás, número 2.

ENFERMEDADES  
**SECRETAS**

**BLNORRAGIAS, GONORREAS, FLUJOS, BLANCOS,** etc  
Curación pronta y radical con las cápsulas eutélicas de SANDALO PIZA doce años de éxito, premiadas con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales academias de Medicina de Barcelona y de Mallorca, varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconocen do ventajas sobre todos sus similares. Frasco 14 rs. Farmacia Dr. Piza plaza del Pino, 6, Barcelona y principales de España.

Se remiten por correo anticipando su valor.  
Depósito en Jerez: D. Manuel Benítez, Francos, 7.

Las Personas que conocen las  
**PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT**  
DE PARIS

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le conviene, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

**Arrendamientos.**

Se arrienda una bodega de 18 botas de asiento, con agua de Tempul y pozo, en la calle Cantareira, núm. 6, interior. También se venden mostrador y enseres de una tienda de bebidas.—Darán razon en la plaza de Plateros, tienda de las Columnas. 1

Se arrienda desde luego el partido bajo de la casa calle Gaitan, núm. 19.—En la de Cuatro Juanes, núm. 4, darán razon. 1

Se arriendan 20 aranzadas de tierra en el pago del Corchuelo de este término.—Darán razon en la calle Honda, núm. 14, de diez á dos de la tarde. 6-5

Desde San Miguel del presente año se arrienda una suerte de tierra llamada «Laguna de Torrox» de cabida de 40 aranzadas.—Dan razon en la calle de San Cristóbal, núm. 14. 10

Se arriendan:  
Una haza de 38 aranzadas, tierra pago de la Gallega, nombrada Pozo de Santa María.  
Otra haza de 32 aranzadas en el pago de Torró ó La Fuente.  
Darán razon, Por-vera, 36. 16-7

Se arrienda un granero de 2.000 fanegas de cabida en el Molino de Sto. Domingo. Darán razon en la Porvera 15. 5

Se arrienda una casa calle Luna, núm. 2.—Darán razon en calle Francos, núm. 12. 1

Se alquilan dos pisos de casa calle de Francos, núm. 42. En la misma informarán. smj

Se alquila la casa número 3 de la calle Luis Perez.—Darán razon en la de Francos, 42. vdm 29

**CEMENTO**  
Portland inglés, á 15 pesetas la barrica.—Informarán en la imprenta de este periódico. 1

**CHOCOLATES**  
SANTO DOMINGO

DE LOS  
**RR. PADRES BENEDICTINOS**

Las personas que desean tomar un exquisito chocolate, que una á su delicado paladar la más absoluta pureza, deben probarlos, en la seguridad de encontrarlos de su más completo agrado.

Véndense en toda España á los precios de 2, 250 y 3 pesetas libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

Evítense las numerosas falsificaciones exigiendo siempre el nombre BENEDICTINOS, en las etiquetas.

En Jerez: D. José Contreras y Sres. Martínez é Hijos.  
En Sanlúcar: Herederos de D. Leon Argüeso.

Se traspasa la tienda de bebidas, calle Pozo del Olivar, esquina á la de Luis Perez.—Darán razon Francos, 12. 6

**Tijeras de podar.**  
FABRICACION JEREZANA  
Se venden á 6 pesetas en el establecimiento del Real y Medio, Algarve, 16, garantizando su clase y respondiendo del temple de sus filos. 30-9

**Enolina-Blanco.**  
PREMIADA DESDE 1879  
Clarificante genuino y acreditado para toda clase de vinos, perfeccionado y garantizado de inofensivo, pronto y económico; inventado por el profesor de ciencias médicas el químico enólogo D. Salvador del Blanco y Bonilla. SUCESOR: don Antonio de Dez. Despacho: San Dionisio 2, Jerez.

SE VENDEN  
un piñón de cola, inglés y un carruje, las dos cosas en muy buen estado.—Para verlos y tratar de su ajuste, en el taller de coches de la calle de Sevilla

Desde el día 29 de Setiembre próximo en adelante se dan en arrendamiento en la inmediata ciudad del Puerto de Santa María, á un cuarto legua distante de la misma, las fincas siguientes, utilizables para producción y recreo: 61 aranzadas de terreno ó sean 12 de viña, 8 de arboleda y 41 de cultivo, con su casa espaciosa acabada de reedificar, y pozo de agua dulce abundante con su estanque.—26 y 35 estadales id., id., al extremo contrario de la anterior posesion (este terreno de arenas) distribuida en 3 le viña, dos de arboleda y el resto para siembra, con casa de construcción moderna y pozo de agua superior.

CONDICION.  
Pago de renta anual al estender el contrato con D. Andrés Bustillo Crespo, Molineros 10, en Jerez de la Frontera.

**ANUNCIO.**  
Martin Manteca Rueda, dueño del antiguo y acreditado establecimiento de vinos, denominado Agujero de la Por-vera, 35, ha recibido vinos de Valdepeñas, superiores, á 0'50 botella y por arroba á domicilio á 9 pesetas. 8-3

**A LOS VINICULTORES**  
**ENOSÓTERO**  
PARA  
**CONSERVAR y MEJORAR los VINOS**

SIN EMPLEAR ALCOHOL, YESO NI OTRAS DROGAS.  
EL VINO CON ENOSÓTERO JAMÁS SE VUELVE AGRIO Y SIEMPRE MEJORA

EL ENOSÓTERO es el único que merece el nombre de CONSERVADOR DE LOS VINOS; obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.

Únicos representantes en España: ALOMAR Y URIACH, Moncada número 20, Barcelona. Pedirlo en las principales droguerías y ultramarinos.

Se remite á todas partes.—Pedir prospectos.

**EL VIGOR DEL CABELLO**  
del Dr. AYER

MEALLA DE ORO  
EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA

NO TIENE RIVAL para impedir la calvicie y caída del cabello. Es el único que lo hace crecer vigorosamente. Evita positivamente las canas y devuelve al cabello cano su primitivo color, dando á su raíz el vigor de la juventud. Cura infaliblemente la caspa, tiña y todos los humores de la cabeza. De venta en todas las farmacias y perfumerías del mundo. Preparado por el

**DR. J. C. AYER Y CA., LOWEL, MASS., E. U. A.**  
Agentes generales para España, VILANOVA HERMANOS Y C.ª, Barcelona

**LA JEREZANA**  
FABRICA DE AGUARDIENTES Y LICORES ANISADOS  
MENDEZ NUÑEZ, 15  
TELÉFONO, 103.

SUCURSAL: 8, SANTA MARIA 8  
**TEJO PEREZ & C.ª**  
DEPÓSITOS DE  
GINEBRA, ROM, CAÑA  
DESTILACION ESPECIAL DE COGNAC  
ESPECIALIDADES  
**Anís La Mascota y Serrano Jerez**

**MAQUINAS PARA COSER**  
DE LA COMPANIA FABRIL  
**"SINGER"**  
DE NUEVA YORK  
PARA FAMILIAS E INDUSTRIALES

**SINGER**  
PARA COSER.  
19, ALGARVE, 19.—JEREZ  
TODOS LOS MODELOS  
2'50 pts. semanales.

**GRAN REBAJA DE PRECIOS.**

Máquina familia de mano	Plas. 100	Al contado 80 Pta
» de pie	» 125	» 100 »
» Intermedia de pie	» 162'50	» 130 »
» Doméstica lanzadera oscilante.	» 212'50	» 170 »
» Industriales	» 250	» 200 »
» Brazo giratoria para zapatero.	» 237'50	» 190 »
» cilíndrica	» 262'50	» 210 »

Completo surtido de algodones, sedas, aceite, agujas y piezas sueltas, todo abricado expresamente para sus célebres máquinas.

Toda máquina  
**SINGER**  
lleva esta marca de fábrica en el brazo  
Para evitar engaños, cuidese de que todos los detalles sean exactamente iguales.

Pídanse nuevos catálogos ilustrados,  
**CALLE ALGARVE, 19**

**LA FAMA JEREZANA**  
FABRICA DE AGUARDIENTES Y LICORES  
DEL COSECHERO  
**ONOFRE DE SERDIO Y DIAZ**  
JEREZ DE LA FRONTERA.  
Premiada con MEDALLAS DE ORO  
EN LAS  
EXPOSICIONES UNIVERSALES DE BARCELONA 1888 Y PARÍS 1889.

ESPECIALIDADES:  
AGUARDIENTE ANÍS DE LA O.  
GINEBRA AROMÁTICA ESPAÑOLA  
MARCAS DEPOSITADAS.

**MEDIO DE GANAR MUCHO DINERO EN BOLSA**  
con un pequeño capital esta indicado en nuestras circulares que dirigimos gratuitamente á todas personas que nos lo pidan. Escribir á M. LE DIRECTEUR DE LA BANQUE UNIVERSELLE, 13, Rue de Mazagan, PARIS.